SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 001

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

AGR-707 PSP- 2026

FECHA DE ELABORACIÓN:
11 DE MARZO DEL 2026

SUPERVISOR: **DIEGO IVAN AGUDELO RAMIREZ**

C.C. 89.003.177 de Armenia Quindío

CONTRATISTA: **ELEONORA HERNANDEZ GOMEZ**
C.C. 33.817.884 de Calarcá.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS APOYANDO TÉCNICAMENTE EN LA FORMULACIÓN Y/O ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS SECTORES AGROPECUARIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y PROPENDER POR EL DESARROLLO RURAL Y LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA CAMPESINA.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 20 de Enero del 2026 al 18 de Febrero del 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES

COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1 Apoyar la formulación de proyectos de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, a través del diligenciamiento de fichas, formularios y/o perfiles que permitan la participación en convocatorias de orden regional y/o nacional para la gestión de recursos orientados al fortalecimiento del sector rural del departamento del Quindío	**1.1 Actividad**: El contratista apoyó la realización de una mesa técnica con los profesionales, Elenora Hernandez, Jose Vicente Chacon y Santiago Herrera y Julian Buitrago donde se definieron 7 proyectos priorizados por el equipo de formulación de la secretaría de Agricultura para desarrollar su formulación en el primer semestre de 2026. Los proyectos son los siguientes a. Identificación de proyectos de Transformación de Café b. Implementación de un modelo de aprovechamiento integral y valor agregado en	Actas de reunión y registro de asistencia de todas las reuniones	Los documentos reposan en formato digital en el DRIVE de Proyectos de la Secretaria https://drive.google.com/drive/folders/1cPCRMoluhMLQ14RLOucucvWTzI-ST45v?usp=drive_link

	la producción de terceras de frutas y verduras en el Departamento del Quindío. c. Establecimiento de una Biofabrica comunitaria para la soberanía de insumos y la recuperación de suelos d. Fomento de la Apicultura tecnificada como estrategia de diversificación productiva y servicios de polinización para los cultivos de aguacate y café. e. Implementación de sistemas acuícolas de Recirculación de Agua para producción de Mojarra impulsando la economía circular de acuaponía en combinación de producción Acuícola y Hortícola en el Departamento del Quindío f. Establecimiento de unidades productivas de hongos Comestibles (orellanas y Shiitake) mediante el aprovechamiento de residuos industriales en asociaciones de mujeres y jóvenes rurales g. Implementación de Nodos comunitarios para el enfriamiento de leche mediante sistemas fotovoltaicos para el fortalecimiento de la cadena láctea del Departamento del Quindío **Fecha: 10 de Febrero de 2026** L**ugar:** Secretaría de Agricultura Y Desarrollo Rural **1.2 Actividad** : El contratista apoyó la realización de una mesa técnica con los profesionales, Elenora Hernández, José Vicente Chacón y Santiago Herrera y Julian Buitrago donde se definieron 3 proyectos priorizados por el equipo de formulación de la secretaría de Agricultura para desarrollar su formulación en el primer		

	semestre de 2026. Los proyectos son los siguientes a. Adecuación y optimización de infraestructura física en las instalaciones de la planta de concentrados de porcigenova b. Implementación de Un Modelo Integral de producción de trucha en los municipios de la zona cordillerana del Departamento del Quindío para el fortalecimiento socioeconómico de las victimas del conflicto armado. c. Implementación de una planta regional de beneficio animal bovino y porcino para el desarrollo productivo de los municipios de la cordillera en el Departamento del Quindío. **Fecha:19 de Febrero de 2026** **Lugar:** Secretaría de Agricultura Y Desarrollo Rural		
2. Apoyar en la estructuración y cargue en MGA de mínimo dos (2) proyectos de desarrollo rural e inclusión productiva campesina.	**2.1 Actividad:** El contratista apoyó la estructuración de la ficha inicial del perfil del proyecto denominado Establecimiento de una Biofábrica Comunitaria para la soberanía de insumos y la recuperación de suelos en asociaciones de pequeños productores del departamento del Quindío“ En resumen El proyecto contempla la instalación de una biofábrica comunitaria para la producción de bioinsumos agrícolas como biofertilizantes, microorganismos eficientes, bioles y compost enriquecido. Asimismo, se desarrollarán procesos de capacitación en manejo agroecológico del suelo, producción de bioinsumos y fortalecimiento organizativo de las asociaciones beneficiarias, con el	2.1. Se anexa ficha de perfil del proyecto de Biofabrica 2.2 Se anexa ficha de perfil del proyecto de apicultura	**Las evidencias reposan en**: - Los documentos reposan en formato digital en el DRIVE de Proyectos de la Secretaria https://drive.google.com/drive/folders/1cPCRMoluhMLQ14RLOucucvWTzl-ST45v?usp=drive_link

	fin de mejorar la sostenibilidad productiva y reducir los costos asociados al uso de insumos químicos. **2.2 Actividad:** El contratista apoyó la la estructuración de la ficha inicial del perfil del proyecto denominado " Fomento de la apicultura tecnificada como estrategia de diversificación productiva y servicios de polinización para cultivos de aguacate y café en el Quindío", en resumen El proyecto contempla la entrega de colmenas, capacitación en manejo técnico de apiarios, fortalecimiento de capacidades en producción y transformación de productos apícolas (miel, polen, propóleo y cera) y acompañamiento técnico para la consolidación de unidades productivas apícolas sostenibles, contribuyendo a la conservación de polinizadores y a la diversificación de ingresos rurales.		
3. Brindar apoyo en la revisión, ajuste y actualización que se requieran en los proyectos formulados y en ejecución de la secretaría.	**3.1** El contratista apoyó la revisión del proyecto de fortalecimiento del sector lacteo, del cual se hizo una reunión con el comercializador la empresa PASTOLAC que solicito agregar al documento técnico dentro del diagnostico al Municipio de Córdoba que aunque bien no tiene tradición lechera si tiene una serie de pequeños productores interesados en participar en el proyecto.	3.1 Se anexa acta de reunión donde se expuso el estado del proyecto	Las evidencias reposan en: -El correo electrónico de la Secretaria y un Drive dispuesto para este fin https://drive.google.com/drive/folders/1cPCRMoluhMLQ14RLOucucvWTzI-ST45v?usp=drive_link
4. Apoyar la formulación de Un (1) proyecto productivo para personas víctimas con enfoque diferencial, dicha población debe ser verificada y validada en la plataforma VIVANTO.	**Actividad**: **Actividad**: El contratista apoyó la estructuración de la ficha Establecimiento de unidades productivas de hongos comestibles (Orellanas y Shiitake) mediante el aprovechamiento de residuos agroindustriales en asociaciones de mujeres y jóvenes	4.1 Se anexa ficha de perfil del proyecto unidades productivas de hongos comestibles	. Los documentos reposan en formato digital en el DRIVE de Proyectos de la Secretaria https://drive.google.com/drive/folders/

	rurales del Quindío. En resumen El proyecto pretende impactar 100 familias campesinas de pequeños (delimitar en extensión) y medianos propietarios de terrenos en los municipios Calarcá, Salento, Filandia y Córdoba, con proyección de réplica en Génova, Pijao y Quimbaya durante su fase final. Que permita afianzar y fortalecer los procesos productivos en el marco de la economía popular y el desarrollo rural generando crecimiento económico en el sector agroindustrial del departamento, específicamente en el renglón de la fungicultura, contribuyendo al crecimiento económico sostenible y al aprovechamiento de residuos agroindustriales en el marco de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.		1cPCRMoluhMLQ14RLOucucvWTzI-ST45v?usp=drive_link
5. Participar en la planeación, desarrollo y logística de los diferentes eventos y/o actividades promovidas para el fortalecimiento de los procesos de mercadeo y comercialización agropecuaria en el Departamento del Quindío.	Para este periodo no se planearon ni se desarrollaron eventos o actividades promovidas por la secretaria	N/A	N/A
6. Brindar apoyo cuando se requiera en la proyección de informes, requerimientos, oficios y respuestas a las PQRS relacionadas con los proyectos de la secretaría.	Para este periodo no se hicieron requerimientos de PQRS relacionados con proyectos de la secretaria	N/A	
7. Apoyar cuando sea requerido la articulación de los enlaces Municipales con instituciones del orden regional o nacional para la formulación de proyectos de desarrollo rural.	Para este periodo no se hicieron requerimientos de articulación con enlaces	N/A	

PERIODO DE ACTIVIDADES: del 20 de Enero del 2026 al 18 de Febrero del 2026.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de CIENTO VEINTE (120) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2026.

VALOR: El valor del presente contrato asciende a la suma de DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000) incluido IVA, impuestos y demás descuentos que correspondan. .

FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío cancelará el valor del futuro contrato mediante CUATRO (04) pagos iguales cada treinta (30) días calendarios vencidos, cada uno por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 4.000.000) incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades realizadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 960 del 20 de Enero del 2026
En consideración a que la CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.
Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por Ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para que el periodo que se está cobrando:

N° Planilla	MES	APORTE SALUD	APORTE PENSIÓN	APORTE ARL
9499881218	**ENERO**	297500	380800	24900

PERIODO A PAGAR: del 20 de enero del 2026 al 18 de Febrero del 2026.
VALOR A PAGAR: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 4.000.000)

NÚMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
001	$16.000.000	$4.000.000	$12.000.000

MODO DE PAGO: Marcar con una X

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	**X**

En caso de que el pago se realice a través de transferencia se debrá diligenciar lo siguiente información:

NOMBRE DEL BANCO	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	TITULAR DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	06934784675	ELEONORA HERNANDEZ GOMEZ

NOTA: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato.

DIEGO IVAN AGUDELO RAMIREZ
Supervisor

ELEONORA HERNANDEZ GOMEZ
Contratista